

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

DOMICILIO: L.N. ALEM 1076 - 5960 RIO SEGUNDO

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

Nº 0031-00000362

FECHA: 31/10/2014

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

EPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №

31/10/2014

CANTIDAD	DETALLE	X P.UNITARIO X	TOTAL
30,200	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-01-20075/14 C.P.:0005-41680738 V/Ctro.:91775 PORC. HUMEDAD 15.5 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	u\$s 3,800	u\$s 114,76
29,760	Ctro:22-1-01-20075/14 C.P.:0005-41680739 V/Ctro.:91775 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	u\$s 3,800	u\$s 113,08
29,600	Ctro:22-1-01-20075/14 C.P.:0005-41680740 V/Ctro.:91775 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	u\$s 3,800	u\$s 112,48

Son DOLARES cuatroscientos once con 79/100

3062197317301003164443304930399201411106

 Gravado
 u\$s
 340,32

 No Gravado
 u\$s
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 u\$s
 71,47

 Percepcion IVA
 u\$s
 0,00

 Percepcion IIBB
 u\$s
 0,00

TOTAL u\$s 411,79

Corredor: (5923) BERTOTTO BRUERA Y CIA. SA| Todos lo: tipo de ci

Todos los importes están expresados en dólares estadounidenses .La facturación del servicio se realizará con el tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de emisión de la factura. En caso de cancelación en pesos argentinos dentro de los 15 días corridos a partir de la fecha de facturación, deberá considerarse el tipo de cambio de la factura. Transcurrido el plazo de pago de 15 días, la factura deberá cancelarse al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago. La mora en el pago de esta factura devengará a favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente no solicitados.

Tipo de Cambio: \$8.5